

# No más violencia contra las mujeres

Con esta edición de *Mujeres en Marcha* queremos conmemorar el Día de No Más Violencia Contra la Mujer. Quisiéramos que las buenas noticias fueran la reducción de la violencia por razón de género en nuestro país. Lamentablemente, sin embargo, este año el número de asesinatos de mujeres a manos de sus parejas o ex parejas va a exceder el de años recientes, cuando se había marcado una merma en los mismos. Cuando apenas faltan seis semanas para que finalice el año, veinte mujeres han perdido la vida porque decidieron terminar una relación amorosa, porque buscaron justicia en los tribunales, porque decidieron rehacer su vida junto a otra persona que no las agrediera ni humillara o sencillamente, porque la comida de ese día no estuvo lista a la hora requerida por el "hombre de la casa".

Además del incremento en los femicidios, vemos con gran preocupación y pena, cómo la violencia contra las mujeres en sus múltiples manifestaciones, está atrapando a las jóvenes, casi niñas que se involucran en relaciones dañinas, con embarazos precoces y abundante agresión física, verbal y sexual. No hay una respuesta absoluta sobre las causas de este incremento en los casos pero, sí sabemos que no es un fenómeno privativo de Puerto Rico. En lugares tan próximos como la hermana República Dominicana y tan lejanos como España, la gravedad y cantidad de casos de violencia contra las mujeres es también alarmante.

Hemos observado que cuando ocurren estas muertes o casos de extrema violencia contra mujeres

que logran sobrevivir, la sociedad no se conmueve de la misma manera que cuando hay otras muertes, también desafortunadas y violentas. El evento es reseñado con el trillado e incorrecto titular de "crimen pasional" pero, muy pronto queda en el olvido. A la marcha del Reclamo por la Vida, se unieron miles de personas que reclamaron el derecho a la paz luego de la infortunada muerte de una jovencita, por balas que no tenían su nombre. Nos alegramos del éxito de la actividad, de la nutrida participación en la misma y de que recibiera tanta atención de organizaciones, del gobierno y de los medios. Allí estuvimos muchas de nosotras pero, también nos decepciona no encontrar la misma respuesta cuando las mujeres marchamos en contra de la violencia que vivimos; la que nos arrebató la vida, la que nos mutila física o emocionalmente, la que nos obliga a dejar nuestros hogares para refugiarnos en un albergue, la que lacera nuestro derecho a vivir en paz, con justicia y dignidad.

Este año también las mujeres sufrimos un revés cuando el Tribunal Supremo de Puerto Rico resolvió en una cerrada votación, que decidió el ahora retirado ex presidente José Andreu García, que la Ley 54 no le aplica a las lesbianas y homosexuales que sufran violencia doméstica a manos de sus parejas o ex parejas. En lugar de llenarse de gloria con una decisión a la altura del siglo XXI revestida de la perspectiva más amplia de los derechos humanos, el hombre que tantos halagos recibió al dejar la

*Continúa en la página 2*

presidencia de nuestro más alto Tribunal y los otros jueces cuyo criterio apoyó con su voto de desempate, optaron por el oscurantismo. Las que fuimos parte del proceso de preparación y cabildeo de la Ley para la Prevención e Intervención Contra la Violencia Doméstica, sabemos que la intención era que la misma pudiera ser invocada por todas las personas que como resultado de una relación de pareja o en la que hubieran compartido en la intimidad, convivido o procreado hijos/as, fueran agredidas física, emocional o sexualmente.

Pero, los feministas no nos dejamos amilanar por las malas noticias o por desafortunadas decisiones judiciales. Por el contrario, sabemos que tenemos que redoblar el trabajo para educar y concienciar a nuestro pueblo sobre la necesidad de aunar esfuerzos para erradicar la violencia por razón de género, de que se trata de un asunto que nos concierne a todas y todos y que tolerarla pasivamente sin hacer algo para

contrarrestarla nos degrada como sociedad pero, además, afecta la economía, la salud, en fin, nuestra calidad de vida.

Debemos insistir en las alianzas con otros sectores que acojan nuestros reclamos. Hay que emplazar una vez más al gobierno para que a través del Departamento de Educación y otras agencias re-lacionadas vayan a la raíz del problema: la ideología y los estereotipos que promueven el sexismo y la violencia a través de la formación de los niños y niñas desde edades tempranas. Para lograrlo, es prioritario asignar el dinero necesario para hacer esta revolución educativa.

En cuanto a la decisión del Tribunal Supremo sobre la aplicación de la Ley 54 en los casos de lesbianas y homosexuales que son víctimas de violencia doméstica, la OPMT estará al lado de las compañeras y compañeros feministas de la comunidad lésbica y homosexual, en los esfuerzos que lleven a cabo para que el estatuto se enmiende y quede claro lo que siempre fue la intención: que ellas y ellos puedan invocarla como un instrumento para proteger su derecho a vivir en paz.

# Experiencias de la OPMT en Venezuela

**Por: Idsa Alegría**

**L**a OPMT participó en dos importantes eventos internacionales del 22 al 26 de septiembre en Caracas, Venezuela. El primero, fue la **IV Conferencia Regional de la Federación Democrática Internacional de Mujeres para América Latina y el Caribe (FDIM)**. Ésta reunió 156 mujeres de 25 países desde Canadá, pasando por el Caribe hasta llegar a la Patagonia. La reunión fue presidida por Dora Carcaño, Coordinadora Regional. Ésta compartió la mesa presidencial con: Marcia Campos de Brasil y presidenta de la FDIM, Skevi Kowkowma, vice presidenta de la Organización Panchipriota de Mujeres, María José Gama, del Secreatriado de la Organización de la Mujer de Angola, Vilma Espín, presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas y María León, Presidenta del Instituto Nacional de la Mujer de Venezuela.

Los cinco ejes temáticos de la agenda proyectada fueron discutidos en el marco del estado actual de la región y muy especialmente tomando en consideración la situación de las mujeres. Por ejemplo, en la Región latinoamericana las mujeres constituyen el 79% de los pobres, todavía tienen limitado acceso a la salud, la

educación y al empleo. La mayor parte están empleadas en la industria maquiladora, donde son sobre explotadas como fuerza de trabajo no calificada y por tanto barata. En ésta no solo las jornadas de trabajo son excesivamente largas si no también hay falta de regulación laboral y se les prohíbe la sindicalización. En América Latina, de los 27 millones de trabajadores en este tipo de empleo, 90% son mujeres.

Las delegadas discutieron sobre: los efectos del neo liberalismo, el comercio internacional y sus "nuevas reglas", los flujos financieros, las privatizaciones de los servicios estatales, lo barato de la fuerza de trabajo y el desempleo. Además, se tuvo claro que en América Latina hay grandes reservas de petróleo y agua, una extensa bio-diversidad y la región es un excelente espacio estratégico para Estados Unidos. Las participantes entendieron que el Acuerdo de libre Comercio para las Américas (ALCA) favorece a las grandes empresas internacionales y no propicia el desarrollo económico sustentable ni reconoce los derechos económicos, políticos y sociales de los habitantes.

Las participantes discutieron sobre la violencia en todas sus manifestaciones como son: la guerra, el terrorismo, la exclusión, la violación a los derechos humanos y todas las formas de discriminación. Se

condenó: la Guerra contra Irak; la posibilidad de intervención norteamericana en Colombia, Venezuela y Cuba y la pobreza y la exclusión en todas sus variantes. Se apoyaron los movimientos indígenas, campesinos, el de los desempleados, los jóvenes y el de las mujeres.

Uno de los temas al cual se dio especial atención fue el de la Solidaridad. En todas las Comisiones este tema estuvo presente y se enfatizó en la importancia de continuar y aumentar el apoyo internacional. Puerto Rico coordinó los trabajos de esta Mesa y en la misma se aprobaron las resoluciones que más tarde fueron aprobadas por unanimidad en la plenaria. Las resoluciones de solidaridad fueron con: Cuba, por el injusto bloqueo y por la libertad de los cinco presos políticos en cárceles norteamericanas; con Puerto Rico, por la lucha del pueblo viequense para sacar la Marina de guerra de Estados Unidos de su territorio, así como lograr la limpieza y devolución de las tierras; con Colombia para exigir una solución a su prolongado conflicto y con la Palestina, por la situación de guerra que viven las mujeres y el pueblo, dado el constante acoso y la ola de agresiones y ataques más recientes desatada por el gobierno de Israel.

En cuanto a la participación política, la educación y la cultura se resaltó, entre otras cosas, la importancia y la necesidad de que el sistema educativo de cada país adopte una educación basada en la igualdad y la equidad de género. La discusión sobre los medios de comunicación y la tecnología resaltó el "poder" que éstos tienen y su incidencia sobre las audiencias. Se puntualizó la importancia de que éstos contribuyan a fortalecer una sociedad democrática y a que no difundan estereotipos sexistas. Finalmente, en la sesión plenaria, se aprobó por unanimidad una resolución de apoyo a Venezuela y a las luchas de sus mujeres.

El segundo evento fue el **Foro Mundial de Mujeres en Solidaridad con Venezuela: Manuela Sáenz**. En éste, un grupo mayor de delegadas internacionales se unió a 500 venezolanas, representantes de los 23 estados del país. Las venezolanas fueron seleccionadas luego participar en varios eventos preparatorios. Durante dos días y medio se discutieron los lineamientos a seguir para que las mujeres continúen cobrando espacios en todos los escenarios sociales y, muy especialmente se abordaron las diferentes formas de expresar y promover la solidaridad internacional. En la apertura del evento nuestra compañera Josefina Pantoja leyó la Resolución de solidaridad aprobada en la Conferencia de la FDIM. Por su parte María León, Presidenta del Instituto Nacional de la Mujer Venezolana, agradeció a las presentes su participación y aprovechó la

oportunidad para solicitar al Presidente, Hugo Chávez, el impulso de legislación favorable a las mujeres, como es la ley contra la violencia intra familiar. Éste último también se dirigió a la audiencia.

El segundo día de trabajo Adina Bastidas, del Ministerio de Salud y Desarrollo Social y Norá Castañeda, del Banco de la Mujer Venezolano, ofrecieron el marco teórico y práctico para los trabajos exponiendo la situación política, social y económica de las mujeres venezolanas. De especial interés social y humano fue el testimonio de éstas. Compartieron con la audiencia de una parte, sus momentos de angustia durante los días del Golpe de Estado del 11 de abril de 2002. De otra parte, narraron sus acciones. Ellas no se paralizaron; se decidieron y actuaron, por ejemplo, Sandra González, dirigente comunitaria, quien a pesar de que su esposo no sólo le pidió permanecer en la casa con él y sus hijos si no que además, le escondió la cédula de identificación, logró escaparse para protestar. Sandra le expresó a su esposo: "Es por mis hijos, tengo que salir a defender mi voto, mi presidente, mi revolución". Otra de las valientes mujeres venezolanas, Miriam Caripe, buhonera (vendedora ambulante), logró junto a un grupo de personas poner en función el equipo de la emisora de televisión del Estado, para que ésta volviera a transmitir y así informar lo que estaba sucediendo.

En las mesas de trabajo se debatieron una serie de propuestas para definir las acciones de solidaridad con Venezuela y se acordó que en cada país las organizaciones solidarias establecerían sus prioridades. En la plenaria de clausura hubo una sesión donde cada país expresó su solidaridad con Venezuela. La delegación de Puerto Rico felicitó a las mujeres y al pueblo venezolano "muy especialmente por tener una Constitución que incorpora el trabajo de las amas de casa a las cuentas nacionales, tiene un lenguaje inclusivo, reconoce específicamente los derechos de los/las niñas, jóvenes y ancianas y, sobre todo porque incorpora a las mujeres a todo el quehacer nacional".

Finalmente, en la plenaria se aprobó por unanimidad el Plan de Acción de Solidaridad con Venezuela. Entre las propuestas están: crear una Red de Mujeres de América Latina para difundir la situación de Venezuela, crear un Frente Mundial contra el ALCA, establecer relaciones internacionales vía la red mundial ("Internet"), celebrar foros, conferencias, promover la cooperación con organizaciones internacionales para fortalecer programas de salud y educación para las mujeres, en fin son sobre 30 propuestas diferentes.

Para la OPMT la participación en los eventos de Venezuela cumplió con uno de los objetivos más importantes de la Organización: la solidaridad.



# GRACIAS POR HACER DEL XIII BAZAR UN EXITO

**Fotos: José Da Silva**



Durante el fin de semana del 16 al 17 de octubre llevamos a cabo por décima tercera vez nuestro ya tradicional Bazar. Por segunda ocasión el mismo tuvo lugar en la hermosa casa de la YWCA, Asociación de Mujeres Cristianas, en Miramar. Nuestras expectativas se cumplieron nuevamente. Lo logramos gracias a la generosidad de la YWCA y de su presidenta, Sra. Juanita Morris, quienes nos prestaron su espacio. También por el apoyo de nuestra red de colaboradoras que durante todo el año hicieron llegar sus donaciones. Agradecemos a las compañeras Margarita Mergal, Itza Alegría, Yolanda Rodríguez, Inés Rivera, Gelita Colón Zulemi Cabrera, Milagros Gotay, que revisaron y seleccionaron lo mejor para las potenciales clientas y clientes.

Gracias a José Da Silva por las fotos.





El éxito se lo debemos también a las que prepararon exquisiteces culinarias: Nilsa Torres, Lucy León, Silvia Toledo, Conchi Cotto, Pupa Trabal, Norma Gómez, Aleida Varona, Maggie Paralitici, y Margarita Mergal. Nuestro agradecimiento especial a los restaurantes El Canario, Johnny's, Emilio, Vigor y La Borincana. También a Luis Mateo que nos apoyó con el transporte y otros menesteres, a Wilfredo López que hizo de todo y a los "bartenders" Harry Anduze y José Da Silva. Gracias a todos y todas las/os que nos hicieron donaciones en especie o en trabajo.

Nuestro compromiso es lograr que el próximo Bazar nos quede mejor para que ustedes sigan disfrutándolo todos los años.





## PROXIMAS ACTIVIDADES

La OPMT está coordinando con la Oficina regional de la FIDM para América Latina y El Caribe un curso sobre género y economía que, junto a un programa de turismo cultural, se llevará a cabo en La Habana, Cuba durante diez (10) días, a partir de la tercera semana de julio de 2004. La fecha exacta está por precisarse.

Invitamos a todas las compañeras interesadas a comunicarse con nosotras, para solicitar más información y anotarse en la lista, que estará limitada a veinte espacios. Los teléfonos a llamar son: (787) 766-2685 y 374-8348.

El 5 de febrero estaremos celebrando un conversatorio sobre el "Acuerdo de Libre Comercio para América" (ALCA). Este es un tema de mucho interés para las mujeres de América Latina y El Caribe, pues es una iniciativa de Estados Unidos que va a agravar los efectos negativos que ya está ocasionando la globalización sobre nuestros pueblos. La actividad se llevará a cabo a partir de las 7:00 de la noche en el local de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico en Puerto Nuevo, HEEND. (Tomando la Ave. Roosevelt hacia Guaynabo, después de pasar el semáforo del Cuartel General de la Policía, el próximo

a la derecha y en la primera esquina a la izquierda.) Para más información pueden llamar al (787) 766-2685 y al 374-8348.

## DISPONIBLES PARA LA VENTA:

El documental "OPMT: Veinte Años de Historia", que fue estrenado para el XX aniversario de la Organización, está a la venta. La cineasta Sonia Fritz recoge en este trabajo nuestro quehacer en las dos últimas décadas, quehacer que ha girado en torno a las luchas de las mujeres puertorriqueñas durante este tiempo. Les invitamos a adquirir el mismo. El costo es de \$20.00 más \$3.00, si desean recibirlo por correo.

Tenemos disponible para la venta el nuevo volumen de Clásicos de Navidad. Se trata de una producción de Salvador Rosa que reúne exquisita música navideña en las voces de los mejores artistas puertorriqueños. El precio de venta es \$14.00. La OPMT obtendrá una cantidad por cada disco que venda. Les invitamos a cooperar con nosotras, a la par que adquieren un bonito regalo de Navidad.

Para la compra del documental "OPMT: Veinte Años de Historia" y del disco compacto Clásicos de Navidad, pueden llamar al (787) 766-2685 o al 374-8348.



**Organización Puertorriqueña  
de la Mujer Trabajadora**

Apartado 23136, Estación U.P.R.

Río Piedras, P.R. 00931-3136

Tel. (787) 766-2685

Correo Electrónico: [opmt@yunque.net](mailto:opmt@yunque.net)

<http://members.tripod.com/opmt>